

**INFORME DE GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA
COMPAÑÍA MINERA DEL PACIFICO S.A., CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONOMICO 2012**

Señores

ACCIONISTAS DE MINERA DEL PACIFICO S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto de los estatutos de la compañía, pongo en su conocimiento el Informe Anual de conformidad con en el Artículo Nro. 305 de la Ley de Compañías, correspondiente el ejercicio fiscal del año 2012.

La compañía comienza su proceso de DISOLUCION Y LIQUIDACION anticipada, para lo cual el área legal de la empresa se encuentra encargada de cumplir con todos los requisitos que la ley exige.

Es de anotar que la compañía MINERA DEL PACIFICO S.A., ha compensado sus activos y pasivos, previa aprobación de la Junta General de Accionistas.

Por atención en mi gestión, reitero mis sinceros agradecimientos.

Machala, 21 de Marzo de 2013

Atentamente,



Eduardo Marcelo Luna Lara
Gerente General y Representante Legal